



Asamblea General

Distr. limitada
13 de enero de 2015
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Subcomisión de Asuntos Jurídicos

54º período de sesiones


Viena, 13 a 24 de abril de 2015

Programa provisional anotado

1. Aprobación del programa.
2. Declaración del Presidente.
3. Intercambio general de opiniones.
4. Información sobre las actividades de las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el derecho del espacio.
5. Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre.
6. Cuestiones relativas a:
 - a) La definición y delimitación del espacio ultraterrestre;
 - b) El carácter y utilización de la órbita geoestacionaria, incluida la consideración de medios y arbitrios para asegurar la utilización racional y equitativa de la órbita geoestacionaria, sin desconocer el papel de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.
7. Legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.
8. Fomento de la capacidad en materia de derecho del espacio.
9. Examen y posible revisión de los Principios pertinentes a la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre.
10. Intercambio general de información y opiniones sobre los mecanismos jurídicos relativos a las medidas de reducción de los desechos espaciales, teniendo en cuenta la labor de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.
11. Intercambio general de información sobre los instrumentos de las Naciones Unidas sin fuerza jurídica obligatoria relativos al espacio ultraterrestre.

V.15-00252 (S) 290115 290115



Se ruega reciclar 

12. Examen de los mecanismos internacionales de cooperación en materia de exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.

13. Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 55º período de sesiones.

Anotaciones*

4. Información sobre las actividades de las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el derecho del espacio

La Subcomisión tendrá ante sí una nota de la Secretaría en que figurará información sobre las actividades de las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el derecho del espacio (A/AC.105/C.2/106).

5. Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre

En el párrafo 4 de su resolución 69/85, la Asamblea General convino en que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, en su 54º período de sesiones, volviera a convocar al Grupo de Trabajo sobre la Situación y Aplicación de los Cinco Tratados de las Naciones Unidas relativos al Espacio Ultraterrestre.

Como acordó el Grupo de Trabajo en el 53º período de sesiones de la Subcomisión, las respuestas recibidas por la Secretaría a las preguntas que figuran en el cuestionario preparado por el Presidente del Grupo de Trabajo se publicarán en un documento de sesión. También se publicará en un documento de sesión una visión general actualizada de las respuestas al cuestionario, incluida una síntesis de las opiniones presentadas por escrito y planteadas en las deliberaciones celebradas durante ese período de sesiones (A/AC.105/1067, anexo I, párrs. 10 y 16).

En su 53º período de sesiones, la Subcomisión convino en que en su 54º período de sesiones determinaría si era necesario prorrogar más allá de ese período de sesiones el mandato del Grupo de Trabajo (A/AC.105/1067, párr. 200).

6. Cuestiones relativas a:

- a) La definición y delimitación del espacio ultraterrestre**
- b) El carácter y utilización de la órbita geoestacionaria, incluida la consideración de medios y arbitrios para asegurar la utilización racional y equitativa de la órbita geoestacionaria, sin desconocer el papel de la Unión Internacional de Telecomunicaciones**

En el párrafo 4 de su resolución 69/85, la Asamblea General convino en que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, en su 54º período de sesiones, volviera a convocar al Grupo de Trabajo sobre Asuntos relativos a la Definición y Delimitación del Espacio Ultraterrestre.

* Las anotaciones y el calendario de trabajo indicativo no forman parte del programa que habrá de aprobar la Subcomisión.

En su 39º período de sesiones, celebrado en 2000, la Subcomisión convino en que el Grupo de Trabajo examinara únicamente asuntos relacionados con la definición y delimitación del espacio ultraterrestre (A/AC.105/738, párr. 108).

La Subcomisión tendrá ante sí una nota de la Secretaría en que figurarán las respuestas enviadas por los Estados Miembros a preguntas relativas a la definición y delimitación del espacio ultraterrestre (A/AC.105/889/Add.15), y una nota de la Secretaría en que figurarán las respuestas enviadas por los Estados Miembros y los observadores permanentes de la Comisión a preguntas sobre los vuelos suborbitales para misiones científicas o para el transporte de seres humanos (A/AC.105/1039/Add.4).

7. Legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos

La Subcomisión tendrá ante sí una hoja informativa preparada por la Secretaría, en consulta con la Unión Internacional de Telecomunicaciones, sobre cuestiones relativas al registro, la autorización, la reducción de los desechos y la gestión de frecuencias con respecto a los satélites pequeños y muy pequeños. La hoja informativa se ha preparado conforme a la solicitud que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos formuló en su 53º período de sesiones (A/AC.105/1067, párr. 98).

8. Fomento de la capacidad en materia de derecho del espacio

La Subcomisión tendrá ante sí un informe del Curso Práctico sobre Derecho del Espacio, organizado por las Naciones Unidas, China y la Organización de Cooperación Espacial de Asia y el Pacífico, y celebrado en Beijing del 17 al 20 de noviembre de 2014 (A/AC.105/1089).

9. Examen y posible revisión de los Principios pertinentes a la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre

En su 57º período de sesiones, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos convino en que el tema relativo al examen y la posible revisión de los Principios pertinentes a la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre se examinara como cuestión concreta y tema de debate del programa del 54º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos (A/69/20, párr. 283).

10. Intercambio general de información y opiniones sobre los mecanismos jurídicos relativos a las medidas de reducción de los desechos espaciales, teniendo en cuenta la labor de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

En su 57º período de sesiones, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos convino en que el tema relativo al intercambio general de información y opiniones sobre los mecanismos jurídicos relativos a las medidas de reducción de los desechos espaciales, teniendo en cuenta la labor de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, se examinara como cuestión concreta y tema de debate del programa del 54º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos (A/69/20, párr. 283).

11. Intercambio general de información sobre los instrumentos de las Naciones Unidas sin fuerza jurídica obligatoria relativos al espacio ultraterrestre

En su 57º período de sesiones, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos convino en que el tema relativo al intercambio general de información sobre los instrumentos de las Naciones Unidas sin fuerza jurídica obligatoria relativos al espacio ultraterrestre se incluyera como cuestión concreta y tema de debate en el programa del 54º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos (A/69/20, párr. 283).

12. Examen de los mecanismos internacionales de cooperación en materia de exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos

En el párrafo 4 de su resolución 69/85, la Asamblea General convino en que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, en su 54º período de sesiones, volviera a convocar al Grupo de Trabajo encargado de Examinar los Mecanismos Internacionales de Cooperación en la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos. El Grupo de Trabajo proseguirá su labor, correspondiente a 2015, conforme al plan de trabajo creado en relación con este tema (A/AC.105/1003, párr. 179).

La Subcomisión tendrá ante sí una nota de la Secretaría en la que figurarán las respuestas recibidas de los Estados miembros y los observadores permanentes de la Comisión sobre el examen de los mecanismos internacionales de cooperación en materia de exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (A/AC.105/C.2/107).

13. Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 55º período de sesiones

En su 54º período de sesiones, la Subcomisión de Asuntos Jurídicos propondrá a la Comisión un proyecto de programa provisional para el 55º período de sesiones de la Subcomisión.

Simposio

En su 53º período de sesiones, la Subcomisión convino en que se debía volver a invitar al Instituto Internacional de Derecho Espacial y al Centro Europeo de Derecho Espacial a que organizaran un simposio, que se celebraría durante su 54º período de sesiones (A/AC.105/1067, párr. 201). El 13 de abril de 2015, por la tarde, se celebrará un simposio sobre el tema “La Gestión del Tráfico Espacial”.

Cuestiones de organización

En su 54º período de sesiones, la Comisión hizo suyas las recomendaciones formuladas por la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en su 50º período de sesiones (A/AC.105/990, párrs. 194 y 196 a 198) y las formuladas por la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 48º período de sesiones (A/AC.105/987, párrs. 216 a 220), relativas al mejoramiento y la optimización de los métodos de trabajo de esos órganos subsidiarios (A/66/20, párr. 298).

Evaluación del uso de grabaciones digitales

En su 53° período de sesiones, celebrado en 2010, la Comisión solicitó a la Secretaría que en 2011 presentara a la Subcomisión de Asuntos Jurídicos y a la Comisión una propuesta para dejar de utilizar transcripciones no editadas (A/AC.105/C.2/L.282, párr. 3). Conforme a esa solicitud, la Secretaría recomendó que se suspendiera la utilización de transcripciones no editadas a partir del 51° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, celebrado en 2012, y que en 2015, tanto la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, en su 54° período de sesiones, como la Comisión, en su 58° período de sesiones, evaluaran el uso de grabaciones digitales (A/AC.105/C.2/L.282, párrs. 6 a) a d)).

Anexo

Organización de los trabajos

1. La labor de la Subcomisión se ha programado de manera que los grupos de trabajo que se vuelvan a convocar en relación con los temas 5, 6 a) y 12 dispongan del mayor tiempo posible.
2. El número de declaraciones formuladas en cada sesión en relación con el tema 3, titulado “Intercambio general de opiniones” podrá limitarse, según sea necesario, a fin de que quede tiempo suficiente para examinar otros temas del programa, según lo previsto para cada sesión. Como regla general, las declaraciones no deberían durar más de 10 minutos, según convino la Comisión en su 54º período de sesiones, celebrado en 2011 (A/66/20, párr. 298 b)).
3. A continuación se presenta un calendario indicativo de los trabajos. El calendario es una guía general de la fecha y hora en que se tratarán los temas durante el período de sesiones. El examen de cualquier tema podrá adelantarse, ampliarse o retrasarse, según las necesidades de la Subcomisión y por cualquier limitación organizativa que pueda surgir en el curso del período de sesiones.

Calendario indicativo de los trabajos*

<i>Fecha</i>	<i>Mañana</i>	<i>Tarde</i>
Semana del 13 al 17 de abril de 2015		
Lunes 13 de abril	Tema 1. Aprobación del programa Tema 2. Declaración del Presidente Tema 3. Intercambio general de opiniones	Simposio sobre el tema “Gestión del Tráfico Espacial”, organizado por el Instituto Internacional de Derecho Espacial y el Centro Europeo de Derecho Espacial
Martes 14 de abril	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 4. Información sobre las actividades de las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el derecho del espacio Tema 5. Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre ^a Ponencias técnicas	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 4. Información sobre las actividades de las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el derecho del espacio Tema 5. Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre ^a Ponencias técnicas

* En su 38º período de sesiones, celebrado en 1995, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos acordó que se debía acabar con la práctica de asignar en cada período de sesiones determinados temas a determinadas sesiones y que, para ayudar a los Estados miembros en su labor de planificación, se les seguiría facilitando un calendario indicativo de los trabajos, que no predeterminaría el momento en que se fuera efectivamente a examinar cada tema en particular (A/50/20, párr. 169 b)).

<i>Fecha</i>	<i>Mañana</i>	<i>Tarde</i>
Miércoles 15 de abril	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 4. Información sobre las actividades de las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el derecho del espacio Tema 5. Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre ^a Ponencias técnicas	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 5. Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre ^a Tema 6 a). La definición y delimitación del espacio ultraterrestre ^b Tema 6 b). El carácter y utilización de la órbita geoestacionaria Ponencias técnicas
Jueves 16 de abril	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 6 a). La definición y delimitación del espacio ultraterrestre ^b Tema 6 b). El carácter y utilización de la órbita geoestacionaria Tema 7. Legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos Ponencias técnicas	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 6 a). La definición y delimitación del espacio ultraterrestre ^b Tema 6 b). El carácter y utilización de la órbita geoestacionaria Tema 7. Legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos Ponencias técnicas
Viernes 17 de abril	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 6 a). La definición y delimitación del espacio ultraterrestre ^b Tema 6 b). El carácter y utilización de la órbita geoestacionaria Tema 7. Legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos Ponencias técnicas	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 12. Examen de los mecanismos internacionales de cooperación en materia de exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos ^c Tema 13. Propuestas a la Comisión de nuevos temas para que los examine la Subcomisión Ponencias técnicas
Semana del 20 al 24 de abril de 2015		
Lunes 20 de abril	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 11. Intercambio general de información sobre los instrumentos de las Naciones Unidas sin fuerza jurídica obligatoria relativos al espacio ultraterrestre Tema 12. Examen de los mecanismos internacionales de cooperación en materia de exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos ^c Ponencias técnicas	Tema 10. Intercambio general de información y opiniones sobre los mecanismos jurídicos relativos a las medidas de reducción de los desechos espaciales, teniendo en cuenta la labor de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos Tema 11. Intercambio general de información sobre los instrumentos de las Naciones Unidas sin fuerza jurídica obligatoria relativos al espacio ultraterrestre Tema 12. Examen de los mecanismos internacionales de cooperación en materia de exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos ^c Ponencias técnicas

<i>Fecha</i>	<i>Mañana</i>	<i>Tarde</i>
Martes 21 de abril	<p>Tema 10. Intercambio general de información y opiniones sobre los mecanismos jurídicos relativos a las medidas de reducción de los desechos espaciales, teniendo en cuenta la labor de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos</p> <p>Tema 11. Intercambio general de información sobre los instrumentos de las Naciones Unidas sin fuerza jurídica obligatoria relativos al espacio ultraterrestre</p> <p>Tema 12. Examen de los mecanismos internacionales de cooperación en materia de exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos^c</p> <p>Ponencias técnicas</p>	<p>Tema 8. Fomento de la capacidad en materia de derecho del espacio</p> <p>Tema 9. Examen y posible revisión de los Principios pertinentes a la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre</p> <p>Tema 10. Intercambio general de información y opiniones sobre los mecanismos jurídicos relativos a las medidas de reducción de los desechos espaciales, teniendo en cuenta la labor de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos</p> <p>Ponencias técnicas</p>
Miércoles 22 de abril	<p>Tema 8. Fomento de la capacidad en materia de derecho del espacio</p> <p>Tema 9. Examen y posible revisión de los Principios pertinentes a la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre</p> <p>Tema 13. Propuestas a la Comisión de nuevos temas para que los examine la Subcomisión</p> <p>Ponencias técnicas</p>	<p>Tema 8. Fomento de la capacidad en materia de derecho del espacio</p> <p>Tema 9. Examen y posible revisión de los Principios pertinentes a la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre</p> <p>Tema 13. Propuestas a la Comisión de nuevos temas para que los examine la Subcomisión</p> <p>Ponencias técnicas</p>
Jueves 23 de abril	<p>Tema 13. Propuestas a la Comisión de nuevos temas para que los examine la Subcomisión</p> <p>Aprobación del informe del Grupo de Trabajo sobre el tema 5 del programa^a</p> <p>Aprobación del informe del Grupo de Trabajo sobre el tema 6 a) del programa^b</p> <p>Ponencias técnicas</p>	<p>Aprobación del informe del Grupo de Trabajo sobre el tema 12 del programa^c</p> <p>Aprobación del informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos</p> <p>Ponencias técnicas</p>
Viernes 24 de abril	<p>Aprobación del informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos</p>	<p>Aprobación del informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos</p>

^a El Grupo de Trabajo sobre la Situación y Aplicación de los Cinco Tratados de las Naciones Unidas relativos al Espacio Ultraterrestre, que se volverá a convocar de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4 de la resolución 69/85 de la Asamblea General, se reunirá durante el período de sesiones para examinar el tema 5. La Subcomisión de Asuntos Jurídicos reanudará su examen del tema 5 el jueves 23 de abril, a fin de aprobar el informe del Grupo de Trabajo.

^b El Grupo de Trabajo sobre Asuntos relativos a la Definición y Delimitación del Espacio Ultraterrestre, que se volverá a convocar de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4 de la resolución 69/85 de la Asamblea General, se reunirá durante el período de sesiones para examinar el tema 6 a). La Subcomisión de Asuntos Jurídicos reanudará su examen del tema 6 a) el jueves 23 de abril, a fin de aprobar el informe del Grupo de Trabajo.

“El Grupo de Trabajo encargado de Examinar los Mecanismos Internacionales de Cooperación en la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, que se convocará de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4 de la resolución 69/85 de la Asamblea General, se reunirá durante el período de sesiones para examinar el tema 12. La Subcomisión de Asuntos Jurídicos reanudará su examen del tema 12 el jueves 23 de abril, a fin de aprobar el informe del Grupo de Trabajo.
